

Hecho relevante de

BANCAJA 7 Fondo de Titulización de Activos

En virtud de lo establecido en el Folleto Informativo de **BANCAJA 7 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** (el “Fondo”), se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- Los términos que aparezcan con sus iniciales en mayúscula en el presente hecho relevante tendrán el mismo significado que en la Escritura de Constitución y/o en el Folleto Informativo registrado por la CNMV el 12 de julio de 2004 con el número de registro 6071.
- Que de acuerdo a lo establecido en el apartado II.10.1.2 del Folleto y los márgenes definitivos aplicables, la Sociedad Gestora ha procedido a determinar en la Fecha de Determinación (23 de febrero de 2016) el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos de cada Serie para el próximo Período de Devengo de Intereses (desde 25.02.2016 incluido hasta 25.05.2016 excluido).
- Que para los Bonos de la Serie A2 (código ISIN ES0312886015), la Sociedad Gestora ha calculado el Tipo de Interés Nominal para el mencionado Período de Devengo de Intereses, resultando con valor negativo de -0,020%. Sin embargo, el Tipo de Interés Nominal aplicable se ha fijado en el 0,000% debido a que los términos del Folleto y en concreto los apartados II.10 (Cláusula de tipo de interés) y V.4.2.1 del Folleto Informativo (Fondos Disponibles: origen y aplicación) no contemplan la posibilidad de un Tipo de Interés Nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los Bonos a favor del Fondo.

Madrid, 24 de febrero de 2016.

José Luis Casillas González
Apoderado

Paula Torres Esperante
Apoderada